

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Montevideo, 3 0 MAR. 2009

VISTO: La convocatoria a concurso de Méritos y Antecedentes, para la provisión de los cargos presupuestados creados por el Inciso 1° del Artículo 26 de la Ley N° 18.172 de 31 de agosto de 2007; - - - -RESULTANDO: I) Que por comunicado de fecha 19 de agosto de 2008, se convocó a los funcionarios de la Unidad Ejecutora 001"Dirección General de Secretaría" al Concurso de Méritos y Antecedentes, dispuesto en el Decreto 516/07 de fecha 26 de ------ II) Que por el mismo comunicado se convocó a los funcionarios a elegir un representante para integrar los Tribunales de Evaluación, al mismo tiempo que se dispuso el acto eleccionario respectivo; ------------ III) Que por Resolución Ministerial Nº 138 de fecha 21 de agosto de 2008 se designaron a los representantes de la U.E 001"Dirección General de Secretaría" para cada uno de los Tribunales, quienes conjuntamente con el representante de los funcionarios, eligieron a quien actuaría como Presidente de los

CONSIDERANDO: I) Que el Tribunal del Escalafón "F" designado,
efectuó la evaluación de las competencias, antigüedad y experiencia,
detallando al funcionario ganador del concurso para el cargo
convocado, así como el orden de prelación de la totalidad de los
funcionarios inscriptos;
resultados del concurso
III) Que se debe proceder a la designación de los
funcionarios en los cargos de acuerdo a los resultados del concurso
que forman parte de estas actuaciones
ATENTO: A lo expuesto precedentemente y a lo dispuesto en el
Artículo 43 de la Ley Nº 18.046 de 24 de octubre de 2006 y los
Decretos Nos.434/007 de 14 de nov iembre de 2007, 516/07 de 26 de
diciembre de 2007 y 392/008 de 11 de agosto de 2008;
EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
1°) <u>DESÍGNASE</u> de acuerdo al resultado del Concurso de Méritos
y Antecedentes del Inciso 13 "Ministerio de Trabajo y Seguridad
Social", en la Unidad Ejecutora 001 "Dirección General de
Secretaría", en un cargo Presupuestado, de Auxiliar I, Serie
Servicios, Escalafón "F", Grado 4 al Sr. MIGUEL CUITIÑO
2°) <u>COMUNÍQUESE</u> , publíquese

Dr. FABARE VAZQUEZ Presidente de la República